



PULSOPOLÍTICO

**RETIRAN Y PROHIBEN
DISTRIBUIR LIBROS
DE TEXTO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras maestros oficialistas o disidentes, organizaciones de padres de familia, académicos, científicos y pedagogos insisten en que los libros de texto gratuitos que la Secretaría de Educación Pública distribuye en desacato a resoluciones judiciales deben ser retirados, los gobernadores de partidos de oposición al Gobierno federal han comenzado a reaccionar para recogerlos o impedir que lleguen a los planteles, antes del inicio del ciclo escolar, el lunes 28 de este mes.

Los de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y de Chihuahua, Maru Campos, fueron los primeros y seguramente sus colegas del Partido Acción Nacional seguirán ese camino, en protesta por la imposición de libros con propósito de ideologizar, más que de enseñanza, preparación y capacitación de los alumnos de primero hasta sexto grado. En la entidad del Bajío se recogieron los que se habían ya distribuido y en la del norte se prohibió que fueran llevados a los planteles.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal parece que, sin proponérselo, el Presidente López Obrador sigue convertido en un jefe de campaña de la senadora panista Xóchitl Gálvez, a la que insiste en acusar de lo mismo desde que inició su permanente andanada, lo que, por repetitivo, sólo le ha servido para conseguir muchas más de las 150 mil firmas como aspirante presidencial del Frente Amplio por México, mientras otros contendientes pasan apuros para conseguirlas.

Con todo y prohibiciones del INE y el Tribunal Electoral para que deje de hablar de ella, no deja pasar una mañana para insistir en las acusaciones iniciales de que Xóchitl Gálvez es la candidata de Claudio X. González y la oligarquía; que no es de origen indígena; critica que se convirtiera en próspera empresaria o que de ser su sucesora va a suprimir los programas sociales y pensiones a adultos mayores, lo que ella niega rotundamente.

Además, el mandatario está contra los organismos electorales por callarlo y admitir la denuncia de la legisladora hidalguense, por descalificarla un día sí y otro también, e incurrir en agresión por razón de género.

Una vez que reanudaron labores, los ministros de la Suprema Corte de Justicia preparan proyectos sobre leyes y reformas que seguramente frenarán o declararán inconstitucionales, como ocurriera con la Reforma Electoral y el Plan B de la misma, varias más, por ser flagrantes violaciones a la Carta Magna.

Tras de insistir en que las acusaciones que se le han hecho son parte de una "persecución política", el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante su comparecencia ante un juez federal de Washington, se declaró no culpable.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico